



Estaba oculto en casa que albergará Museo Salvador Allende

Archivo CNI tenía pasaporte de general del "Piñeragate"

● Diario Siete

Un pasaporte diplomático a nombre del brigadier general (r) Eugenio Covarrubias Valenzuela, estaba entre los documentos de la CNI descubiertos en un ex cuartel de ese organismo represivo que ahora albergará al Museo Salvador Allende. Los papeles fueron hallados en medio de la remodelación de la antigua casona, ubicada en calle República, ocultos en un entretecho y tras una pared de tabiquería.

Covarrubias fue uno de los más leales colaboradores de Augusto Pinochet. Cuando el ex dictador abandonó La Moneda y quedó únicamente a cargo del Ejército, lo nombró a la cabeza de la Dirección de Inteligencia del Ejército (Dine) por más de cuatro años. En esas funciones, a Covarrubias se le consideró como uno de los militares responsable de operaciones de espionaje a políticos y fue procesado por mantener oculto al químico de la Dina, Eugenio Berrios, para que no declarara en el caso Letelier.

Fuentes judiciales informaron que el pasaporte fue hallado junto a

"Un general no miente", afirmó Covarrubias en 1992, al negar que la Dine participó en el espionaje a Sebastián Piñera.

papeles que incluyen organigramas de la CNI, vainillas percutadas y una cédula de identidad de la época cuyo nombre no fue revelado.

Los documentos están siendo analizados por la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones, luego de que el ministro Hugo Dolmestch los derivara para revisar a qué época corresponden y si pueden ser un aporte en procesos judiciales que involucran a agentes de la CNI.

Espionaje político

A principios de los años 90 Covarrubias se hizo públicamente conocido cuando en septiembre de 1992, a la salida de una reunión en La Moneda, acuñó la frase "un general no miente", para evadir la responsabilidad de la Dine en el espionaje telefónico que afectó al entonces senador Sebastián Piñera. Con actitud prepotente y apuntando a las cámaras de televisión,



El brigadier general (r) Eugenio Covarrubias está procesado por asociación ilícita, encubridor de secuestro y obstrucción a la justicia en el caso Berríos.

rechazó las acusaciones de diputados que involucraban a su organismo en ese episodio, pero el tiempo comprobó lo contrario. Las investigaciones judiciales determinaron que el capitán Patricio Diez realizaba escuchas ilegales a políticos desde el Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE), dependiente de la Dine.

Operación "Control de bajas"

En octubre de 2002, Covarrubias ya era un general en retiro cuando fue procesado por la jueza Olga Pérez Meza por el delito de obstrucción a la justicia. Se le imputó haber colaborado en el ocultamiento en Uruguay de Eugenio Berríos Sagredo, para evitar que el químico de la Dina declarara en el caso Letelier. La operación, conocida como "Control de bajas", fue ordenada en octubre de 1991 por el director de la Dine, general Hernán Ramírez Rurange, y cuando en diciembre de ese año Covarrubias asumió ese mismo cargo también heredó la misión de mantener al químico lejos de los tribunales.

El general Covarrubias tuvo una destacada trayectoria en el círculo

Gobierno deja todo en tribunales

Los documentos descubiertos podrían servir para avanzar en procesos contra la CNI y la Dine, tal como lo dejó entrever el juez Hugo Dolmestch, que tiene más causas con la CNI: "Yo investigo hechos puntuales que tienen una época determinada, de tal forma que si eso no corresponde a la época, a mí en lo particular no me va a servir, por lo tanto yo armé un cuaderno separado para poder ver a qué y a quiénes les pudiera servir".

Los papeles podrían ayudar en los procesos que tramita Carlos Gajardo y a las indagaciones del juez Alejandro Madrid (que investiga el caso Berríos y la muerte de Eduardo Frei Montalva), ya que muchos militares de la CNI pasaron a la Dine, tal como lo comprobó el juez Sergio Muñoz en el caso Tucapel Jiménez.

militar próximo a Pinochet en los últimos años de la dictadura. En 1986 desfiló al mando de la Escuela Militar en la Parada Militar de ese año. Un año más tarde, en septiembre y diciembre, se destacó por hacer varias declaraciones de carácter político.

Procesado por asociación ilícita

En 1989, Covarrubias fue nombrado agregado militar en Colom-

bia y en diciembre de 1991 ascendió al generalato, y fue designado a cargo de la Dine. En junio de 1992 recibió de Pinochet la condecoración Estrella al Mérito de la Infantería y, ese mismo año, participó en una reunión de coordinación de inteligencia binacional.

En noviembre de 1993 viajó junto a Pinochet a la Conferencia de Ejércitos Americanos, en Brasil, y luego de participar en esa reunión se trasladó a Buenos Aires. En 1994, manteniendo el cargo en la Dine, asumió como comandante del Comando de Industria Militar e Ingeniería (Cimi), del cual depende Famae, y ese mismo año recibió la condecoración del Ejército argentino Estrella de Servicios distinguidos, en el grado de Gran Comendador.

Covarrubias pasó a retiro en 1996 y seis años más tarde volvió a las primeras planas al ser procesado por la jueza Pérez. Un año más tarde, el juez Alejandro Madrid aumentó los cargos en su contra y lo encausó por los delitos de asociación ilícita y encubridor del homicidio de Berríos, que lo mantienen procesado hasta ahora. **V**